

3616



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ. D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

21 ABR. 2016

RESOLUCIÓN NÚMERO 1658 DE

"Por la cual se hace un nombramiento provisional en vacancia definitiva"

LA CONTRALORA DE BOGOTA, D. E. ( E )

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012 y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C. se encuentra en vacante definitiva.

Que la vacancia definitiva del empleo **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05**, de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D. C., se generó con posterioridad al reporte de la Oferta Pública de Empleos a la Comisión Nacional del Servicio Civil y al adelanto de la Convocatoria Pública No. 287 de 2013.

Que el citado empleo en vacancia definitiva, fue provista mediante el nombramiento provisional de **JOSÉ CRUZ BUITRAGO AVELLANEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19361882.

Que por necesidades del servicio se requiere nombrar con carácter provisional en el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C.

Que en mérito de lo expuesto, **R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Nombrar con carácter provisional a **JOSÉ CRUZ BUITRAGO AVELLANEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 19361882, para desempeñar el cargo de **TÉCNICO OPERATIVO, CÓDIGO 314, GRADO 05** de la Planta Global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión y hasta por el término de seis (6) meses.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución, se hará con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal en que se vaya a reconocer.

**ARTÍCULO TERCERO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

21 ABR. 2016

**LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA**  
Contralor de Bogotá, D.C. ( E )